

MARTES, 29 DE DICIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 249

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2020-9750 *Información pública de expediente de autorización para construcción de pasarela y paseo peatonal en el P.K. 3+800 de la carretera CA-266 (Alto de Jesús del Monte-Hazas de Cesto), con afección al dominio público hidráulico y a la zona de policía de cauces de ambos márgenes del arroyo Valladares, en Hazas, término municipal de Hazas de Cesto. Expediente A/39/13051.*

Peticionario: Gobierno de Cantabria: Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo. Dirección General de Obras Públicas. Servicio de Carreteras Autonómicas.

Domicilio: Calle Alta, 5 - 5º - 39008 Santander (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Rincón El.

Término municipal y provincia: Hazas de Cesto (Cantabria).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Autorización para construcción de pasarela y paseo peatonal en el P.K. 3+800 de la carretera CA-266 (Alto de Jesús del Monte - Hazas de Cesto), con afección al dominio público hidráulico y a la zona de policía de cauces de ambos márgenes del arroyo Valladares, en Hazas, término municipal de Hazas de Cesto (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera, nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 16 de diciembre de 2020.

El secretario general,

P.D. el jefe de servicio

(Resolución de 13/09/2017, «Boletín Oficial del Estado» de 09/10/2017).

Jesús Carasa Antón.

2020/9750

CVE-2020-9750